



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

CONSULTORIA JURIDICA

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Quien suscribe, **DR. HECTOR BIENVENIDO LORENZO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. 012-0012092-9, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana**, tiene a bien manifestar lo siguiente:


VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO SAN JUAN DE LA MAGUANA** mediante el Procedimiento con Referencia No. **ASJM-CCC-CP-2021-001**, conforme a la solicitud por la **Alcaldía Municipal y aprobada por el Concejo de Regidores según resolución No. 03-2021 de fecha de enero del 2021.**

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO SAN JUAN DE LA MAGUANA**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de San Juan, Municipio de San Juan de la Maguana, República Dominicana, a los 16 día del mes de **febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021).**


DR. HECTOR BIENVENIDO LORENZO
Consultor(a) Jurídico(a)

